EL VICEMINISTERIO DE AGUA Y SANEAMIENTO BÁSICO

HACE CONSTAR:

Que el contratista **DIEGO FELIPE SALAS NAVARRO**, identificado con la C.C No. 80.094.702 de Bogotá estuvo los días 07-08 de octubre del 2024, en el municipio de Mongui Boyacá, encomendado para las siguientes labores: Realizar asistencia técnica a las organizaciones comunitarias gestoras del agua de la región del Sogamuxi.

Esta constancia se expide para efectos de legalizar la comisión autorizada para esta contratista.

La presente se expide en Bogotá D.C., al día 30 del mes de octubre del año dos mil veinticuatro (2024).

Natalia Duarte Cáceres
Directora de Política y Regulación
Supervisor del contrato No. PAF-ATF-N-980 de 2024

.

La vivienda y el agua son de todos · Minvivienda	**FORMATO:** AGENDA DE TRABAJO COMISIONES FUNCIONARIOS Y CONTRATISTAS **PROCESO:** GESTIÓN DE RECURSOS FISICOS	Versión: 4.0 Fecha: 22/02/2022 Código: GRF-F-47

Tema:	Asistencia técnica para la formulación de los instrumentos de gestión del riesgo para el manejo de emergencias a organizaciones comunitarias gestoras del agua
Dependencia Coordinadora:	Viceministerio de Agua y Saneamiento Básico
Entidad que convoca:	Dirección de Política y Regulación
Partes Interesadas	Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio
Fecha:	7 de octubre – 8 de octubre 2024

Objetivo:	Realizar taller de fortalecimiento a organizaciones comunitarias gestoras del agua y prestadores de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo en temas relacionados con plan de emergencia y contingencia y calidad del agua de la región del sugamuxi Boyacá.
Justificación:	Los fenómenos Niño y Niña cada vez son más recurrentes, duraderos y de mayor impacto sobre la prestación de los servicios de AAA, tal es el caso del fenómeno La Niña que pronostica por El IDEAM durante el último trimestre del año, razón por lo cual se hace necesario realizar acciones preparativas para el sector de agua y saneamiento básico como es el caso de los planes de gestión del riesgo sectorial para el departamento y los planes de emergencia y contingencia para los prestadores.
Metodología de trabajo:	mesas de trabajo y talleres.

Fecha	Hora	Actividad	Responsable	Observaciones
07 de octubre 2024	12:30am - 4:30 pm	Desplazamiento terrestre Bogotá – Sogamoso - Monguí	Diego Salas	
08 de octubre 2024	8:00 a.m. -3:30 p.m	Talleres gestores comunitarios en temas como PEC y calidad del agua.	MVCT-VASB	
08 de octubre 2024	4:00pm - 8:30 pm	Desplazamiento terrestre Monguí – Sogamoso - Bogotá	Diego Salas	

Documentos Complementarios:

La vivienda y el agua son de todos · Minvivienda	**FORMATO:** AGENDA DE TRABAJO COMISIONES FUNCIONARIOS Y CONTRATISTAS **PROCESO:** GESTIÓN DE RECURSOS FISICOS	Versión: 4.0 Fecha: 22/02/2022 Código: GRF-F-47

Elaboró: Diego Salas	Aprobó: Natalia Duarte Cáceres
Cargo: Contratista	Cargo: Directora de Política y Regulación
Firma:	Firma:
Fecha: 01/09/24	Fecha: 01/10/24

En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, le informamos que usted puede conocer la Política de Tratamiento de los Datos Personales del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, a través del siguiente link: http://portal.minvivienda.local/ProcesosCorporativos/GPT-L-01%20Lineamiento%20tratamiento%20datos%20personales%201.0.pdf

AUTORIZACIÓN DE VIAJE Y/O
SUMINISTRO DE TIQUETES

Vigencia a partir de:

Fecha Solicitud 1 de octubre de 2024 Convenio No.

No. Consecutivo autorizado

INFORMACION DEL VIAJERO

CLASE DE VIAJERO - CONTRATISTA

Nombre Contratista: DIEGO FELIPE SALAS NAVARRO Identificación 80.094.702

Teléfono casa 4730569 Celular 3108056191

Correo electrónico empresa (obligatorio) dsalas@minvivienda.gov.co Correo electrónico personal dfsalasn@gmail.com

Dirección de residencia Calle 13 sur No 14-61 este Contrato PAF-ATF-N-980 DE 2024

MOTIVO DEL VIAJE:

1. Realizar taller de fortalecimiento a organizaciones comunitarias de la provincia Sugamuxi depto Boyacá a realizarse en Monguí en temas de la Dirección de Política y Regulación (PEC y calidad del agua).

OBSERVACIONES

ITINERARIO DE VIAJE

FECHA Y HORA DE SALIDA	FECHA Y HORA DE RETORNO	CIUDAD ORIGEN	CIUDAD DESTINO
07 de octubre 12:30 p.m.		BOGOTA D.C.	MONGUI
	08 de octubre 2024 4:00 p.m.	MONGUI	BOGOTÁ DC

OBSERVACIONES: El desplazamiento será terrestre.

LIQUIDACIÓN DE LA COMISION (ESCALA DE GASTOS DE DESPLAZAMIENTO OFICIO No. 2023EE0006867 DE 2023)

No. DIAS	SALARIO BASE	TARIFA DIARIA S/N ESCALA VIGENTE	VALOR DEL VIATICO/GASTO DE VIAJE		TOTAL
1,5	$ 9.500.000	$ 359.234	VALOR $ 538.851	IVA: $ 0	$ 538.851

CARGO	NOMBRE	FIRMA
Directora de Política y Regulación y/o Viceministro de Agua y Saneamiento	Natalia Duarte Cáceres	
Supervisor/ Funcionario Competente/Gerente General		
Vicepresidente Técnico FINDETER		
Ordenador del Gasto		

ESPACIO PARA SER DILIGENCIADO POR EL RESPONSABLE TRAMITE SUMINISTRO DE TIQUETES

No. Reserva Valor Saldo $

Fecha Consecutivo CDP (Tiquete)

RP (Tiquete)

Firma Responsable Tiquetes

FORMATO: CUMPLIDO E INFORME DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE DESPLAZAMIENTO
PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS
Versión: 2, Fecha: 21/07/2023, Código: GRF-F-59

FECHA	22/10/2004	N° DE COMISIÓN		N° DE COMISIÓN SIIF	

NOMBRE DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA:	DIEGO FELIPE SALAS NAVARRO
TIPO DE VINCULACIÓN:	CONTRATISTA
DEPENDENCIA:	DIRECCIÓN DE POLÍTICA Y REGULACIÓN - VICEMINISTERIO DE AGUA Y SANEAMIENTO BÁSICO

DE MANERA ATENTA INFORMO QUE CUMPLÍ CON LA COMISIÓN O DESPLAZAMIENTO ASIGNADA EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:

COMISIÓN/ AUTORIZACIÓN DE DESPLAZAMIENTO	INTERIOR	X	EXTERIOR	

RUTA Y FECHAS DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE DESPLAZAMIENTO:

DESDE			HASTA			RUTA
DD	MM	AA	DD	MM	AA	
07	10	2024	08	10	2024	BOGOTA-MONGUI-BOGOTÁ

OBJETO DE LA COMISIÓN Y/O AUTORIZACIÓN DE DESPLAZAMIENTO

FORTALECIMIENTO A ORGANIZACIONES COMUNITARIAS GESTORAS DEL AGUA DE LA ZONA DE MOMPÓS EN PLANES DE EMERGENCIA Y CONTIGENCIA

INFORME DE COMISIÓN Y/O AUTORIZACIÓN DE DESPLAZAMIENTO

Se realiza la apertura de la jornada para el fortalecimiento a los sistemas de prestación de servicio a las organizaciones comunitarias del agua de la región Sogamuxi del Departamento de Boyacá en Planes de Emergencia y Contingencia en el sector de Agua Potable y Saneamiento Básico; la jornada se realizó en su totalidad en las instalaciones del polideportivo en el municipio de Mongui y fue precedida por representantes del Plan Departamental de Agua , quien se encargó de realizar la correspondiente presentación a los asistentes del evento.

Participantes: representantes de los acueductos comunitarios y pequeños prestadores de Monguí y municipios aledaños, funcionarios de la Alcaldía de Monguí, de la Alcaldía de Iza, de la Alcaldía de Firavitoba, de la Alcaldía de Sogamoso, del PDA Boyacá, de la Secretaría de Salud de Sogamoso y del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.

Materiales y logística: papel, marcadores, cinta, video beam, refrigerios y almuerzos.

Objetivo:

Brindar asistencia técnica al municipio de Monguí por haber obtenido nivel de riesgo inviable sanitariamente en la calidad del agua para consumo humano en la vigencia 2023 - zona rural y a organizaciones comunitarias en temas de calidad del agua para consumo humano y gestión del riesgo sectorial.

Metodología:

El taller se desarrolló empleando un método participativo que permitiera socializar la normativa vigente en Colombia relacionada con la calidad del agua para consumo humano, así como la importancia de desarrollar un Plan de Emergencia y Contingencia. Una las actividades realizadas fue conformar grupos de trabajo para responder las preguntas relacionadas con calidad del agua cuyas respuestas las escribían en carteleras para posteriormente socializarlas a los demás grupos. Adicionalmente se incluyeron exposiciones sobre temas clave para la elaboración de estos planes, trabajo en equipo y análisis de problemáticas relacionadas con emergencias. Además, se llevaron a cabo actividades prácticas como planear un viaje, construir un cubo y crear un mapa social. Estas actividades permitieron a los participantes apropiarse de conocimientos en temas prácticos como la vigilancia y control de la calidad del agua, toma de muestras, el cálculo del IRCA, y aprender mediante la práctica sobre la importancia de identificar los riesgos potenciales que enfrentan sus sistemas de acueductos y la necesidad de contar con planes de emergencia adecuados.

Desarrollo del taller:

Primera actividad: Lo que debemos saber sobre la calidad del agua para consumo humano.

Se suministra a las organizaciones comunitarias gestoras del agua las fichas que incluyen los

6 parámetros básicos de calidad del agua con sus valores máximos aceptables (pH, color aparente, turbiedad, cloro residual libre, coliformes totales, E-coli), acompañada de una explicación del uso e importancia de estas. Adicionalmente, contienen el puntaje de riesgo de estas características para poder calcular el IRCA.

Se da inicio con las preguntas y respuestas asociadas a la calidad del agua para consumo humano, para lo cual se conforman cinco equipos liderados por la profesional de la temática de calidad del agua del GDS del Minvivienda.

Los temas abordados con las preguntas realizadas a los participantes fueron:

- La importancia de las normas colombianas de calidad del agua para sus acueductos comunitarios.
- Las muestras de control de calidad del agua que se realizan en sus sistemas de acueducto.
- Las muestras de vigilancia que realiza la secretaría de salud y la importancia de realizar contramuestras por parte de la organización comunitaria.
- La localización de los puntos donde se deben tomar las muestras de vigilancia y control de la calidad del agua para consumo humano.
- La responsabilidad de tener materializados los puntos de muestreo de calidad del agua y sus condiciones de seguridad.
- El procedimiento adecuado para tomar una muestra de calidad del agua para consumo humano.
- La importancia del IRCA para la salud de las comunidades beneficiarias de los sistemas de suministro de agua.
- El reconocimiento de sus capacidades operativas para disminuir los niveles de riesgo de la calidad del agua
- Ideas para el tratamiento del agua cuando está contaminada con materia fecal, así como la gravedad del nivel de riesgo que dicha contaminación representa.
- La importancia de consignar los resultados de las muestras de control de la calidad del agua para consumo humano en los libros de registro.

Una vez finalizado el ejercicio en cada uno de los equipos, socializan cada respuesta al resto de los asistentes. De manera simultánea, la profesional de la temática de calidad del agua del GDS va complementando las respuestas y aclarando las dudas que van surgiendo sobre los temas tratados. A continuación, algunas fotos de la actividad:

Fotografía 1. Socialización de respuestas por equipos y aclaración de conceptos por parte del MVCT
Fuente: MVCT, 2024

Adicionalmente, se desarrolla con todos los asistentes un ejercicio práctico de cómo se calcula el IRCA con base en los resultados de una caracterización de agua para consumo humano.

Segunda actividad: Ejercicio práctico de la toma y análisis de muestras para determinar la calidad del agua para el consumo humano.

Con el apoyo de la Secretaría de Salud de Sogamoso, en uno de los puntos de muestreo concertado de la Empresa de Servicios Públicos de Monguí, se realiza de manera práctica y demostrativa la explicación del procedimiento para la toma de muestras de calidad del agua.

Fotografía 2. Ejercicio práctico de toma de muestras de agua para consumo humano

Fuente: MVCT, 2024

De manera complementaria, el equipo del MVCT hace aclaraciones sobre las condiciones que debe tener el punto de muestreo y el protocolo para el almacenamiento y transporte de muestras de agua hasta el laboratorio.

A las muestras de agua que fueron tomadas se les realiza el análisis de parámetros in situ. Los profesionales de la Secretaría de Salud de Sogamoso realizan de manera demostrativa el análisis in situ de parámetros fisicoquímicos básicos, con los equipos que cuentan para tal fin. Se hace énfasis en la necesidad de tener los equipos calibrados y de la importancia de parámetros básicos como el cloro residual libre.

Fotografía 3. Ejercicio práctico de análisis in situ de parámetros fisicoquímicos básicos de calidad del agua para consumo humano

Fuente: MVCT, 2024

Tercera actividad: El Viaje de mis sueños

Los participantes trabajaron en grupo para planificar un viaje en menos de 5 minutos. Posteriormente, el equipo de riesgos comparó esta actividad con la importancia de estar preparados ante una emergencia, destacando la necesidad de contar con un Plan de Emergencia para mitigar los efectos y saber cómo actuar en situaciones de crisis. A continuación, algunas fotos de la actividad:

Fotografía 4. Actividad el Viaje de mis sueños

Fuente: MVCT, 2024

Cuarta actividad: Conceptos gestión del riesgo sectorial

A través de una presentación magistral, el equipo de riesgos expuso los conceptos clave necesarios para la elaboración de los Planes de Emergencia y Contingencia. Posteriormente, se abrió un espacio para que los participantes pudieran aclarar dudas y realizar preguntas.

Fotografía 5. Conceptos gestión del riesgo sectorial

Fuente: MVCT, 2024

Quinta actividad: Construcción del Cubo

Los participantes trabajaron en grupos para construir un cubo, utilizando diferentes materiales: algunos grupos recibieron solo cuatro hojas de papel bond, mientras **que** otros recibieron cuatro hojas de papel bond y una cinta adhesiva. Posteriormente, el equipo del MVCT comparó esta actividad con los diversos niveles de complejidad de los desastres naturales y emergencias, así como con la robustez de los sistemas de acueducto. Se destacó la importancia de estar preparados para enfrentar una emergencia, de conocer las estructuras de los sistemas y se resaltó la necesidad de contar con un Plan de Emergencia para mitigar los efectos y saber cómo actuar en situaciones de crisis. A continuación, se presentan algunas fotos de la actividad.

Fotografía 6. Construcción del Cubo

Fuente: MVCT, 2024

Sexta actividad: Formulación de proyectos e introducción al aplicativo para la formulación de planes de emergencia y contingencia.

Mediante una presentación magistral, el equipo de riesgos socializó los pasos para presentar un proyecto ante el ministerio y el aplicativo para la formulación de los planes. los conceptos clave necesarios para la elaboración de los Planes de Emergencia y Contingencia. Posteriormente, se abrió un espacio para que los participantes pudieran aclarar dudas y realizar preguntas.

Conclusiones y recomendaciones:

Nota: Se ha socializado frente a las entidades territoriales, beneficiarios o partes interesadas los canales habilitados para acceder a los planes, programas y/o proyectos del MVCT y la no existencia de tramitadores y se exhorta a denunciar a las entidades pertinentes en caso de ocurrencia.

EL PRESENTE DOCUMENTO SE FIRMA POR LAS PARTES EN LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS POR LA ENTIDAD			
JEFE INMEDIATO / SUPERVISOR DEL CONTRATO		FUNCIONARIO O CONTRATISTA	
FIRMA		FIRMA	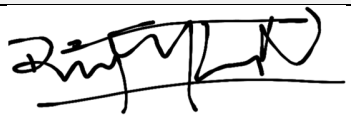
NOMBRE		NOMBRE	DIEGO FELIPE SALAS NAVARRO

ANEXOS	
PASABORDOS	X
SOPORTES DE GASTOS DE VIAJE (SI APLICA)	
OTROS ANEXOS (SI APLICA)	

Nota: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicioneno complementen, le informamos que usted puede conocer la Resolución 0783 de 2021 "Por la cual se adopta la Política de Tratamiento de los Datos Personales" del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, a través del siguiente link: https://www.minvivienda.gov.co/sites/default/files/normativa/0783_2021.pdf

Anexo 1. Agenda del taller

HORA	ACTIVIDAD	RESPONSABLES
8:30 a.m.-10:30 a.m.	Taller sobre el componente de calidad del agua para consumo humano.	Equipo de Calidad del Agua - MVCT
10:30 a.m. - 10:50 a.m.	Refrigerio	
10:50 a.m. - 12:00 m	Práctica de toma y análisis de muestras de agua para consumo humano.	Secretaría de Salud de Sogamoso - MVCT
12:00 m - 1:30 p.m.	Almuerzo	
1:30 p.m. - 4:30 p.m.	Espacio de socialización y retroalimentación de escenarios de riesgos sectoriales y preparativos frente a posibles emergencias.	Equipo de Gestión del riesgo - MVCT
4:45 p.m. - 5:00 p.m.	Conclusiones y recomendaciones	Equipo de Calidad del Agua y Gestión del riesgo - MVCT

Fuente: MVCT, 2024